

INFORME DE COMISARIO

92

DE: Ing. Com. Carlos Cardenas C.

PARA: Junta General de Accionista de Predial  
e Inversionista San Cristobal S.A.

Señores Socios:

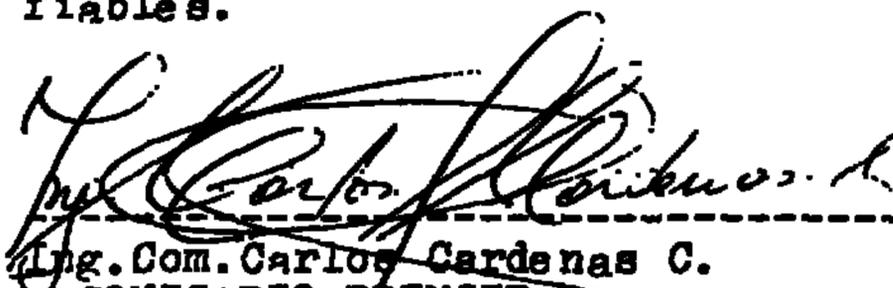
Para los fines consiguiente y como comisario Principal de esta empresa me permito informar lo siguiente.

Que una vez constituido en el centro de trabajo procedí a la revisión de Libros Principales y Auxiliares que registran tanto las transacciones Administrativas así como las contables.

Así mismo he comprobado y revisado el archivo de los documentos justificativos de cada transacción realizada lo que constituye el soporte de éstas verificando ninguna novedad.

En consecuencia lo actuado por estos períodos y por la administración merece elogios y que espero continuen así, demostrando capacidad y responsabilidad.

Finalmente debo ratificar mi congratulación y dejar constancia que los resultados obtenidos, por estos períodos son verídicos y confiables.

  
-----  
Ing. Com. Carlos Cardenas C.  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 22 de 1.996

12 1996